



Expediente: 81/2023

MEMORIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 01/2023 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023 (PRESUPUESTO PRORROGADO).

MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS 4 "ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO"

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 01/2023 al vigente Presupuesto Municipal (Presupuesto prorrogado año 2023), adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes a la misma Área de Gastos "Actuaciones de carácter económico", de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en partidas de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
4411.227.99	Transporte urbano de viajeros	16.000,00
TOTAL		16.000,00

Bajas en partida de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
453.600.00	Adquisición de terrenos	16.000,00
TOTAL		16.000,00

2.º JUSTIFICACIÓN

En la Providencia de inicio del expediente se recoge la siguiente justificación de la necesidad de aprobar el expediente de modificación presupuestaria:

"Crédito insuficiente para asumir los gastos de formalización del contrato de prestación de servicios para el ejercicio 2023 "

A fecha de hoy el crédito disponible en la aplicación presupuestaria 4411.227.99 (crédito inicial) es de 32.000,00 € y el presupuesto base de licitación del expediente de contratación de los servicios para el año 2023 ascienda a 47.168,83 € IVA incluido .

Este suplemento puede ser financiado con transferencia de créditos de la aplicación presupuestaria reseñada que tiene consignación disponible suficiente, sin que esta anulación o baja perturbe el normal funcionamiento del servicio correspondiente.

Se tramita este Expediente de Transferencia de Créditos entre partidas del mismo Área de Gastos sobre el Presupuesto Prorrogado de 2023, teniendo en cuenta que se trata de créditos que deben estar disponibles lo antes posible y, en todo caso, en este ejercicio, para poder adjudicar el contrato tramitado de forma anticipada.





Ayuntamiento de
Tocina

En Tocina, a 09 de enero de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608



Cód. Validación: 4CMNHGEE3X2LLPPS4Q7RR6HY | Verificación: <https://tocinalbrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2